



ACTA DE LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE MÉRITOS.

Según indican las bases de la convocatoria para la selección de dos plazas de policía local mediante el sistema de movilidad sin ascenso a través del procedimiento de méritos se redacta el presente acta.

Con fecha 19 de octubre de 2020, de 10:17h a 11:35h, se reúnen en la Jefatura de la Policía Local de Tarifa, para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes, los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

- José Luis Canas Rondón, en calidad de Presidente.
- Sergio Muñoz Castaño, en calidad de suplente del Vocal 1.
- Juan José Mata Osorio, en calidad de Vocal 2.
- Diego Sena Mesa, en calidad de suplente del Vocal 3.
- Francisco Ponce Calvo, en calidad de Vocal, 4.
- Sonia María Moreno Ruiz, en calidad de Secretaria del Tribunal por delegación.

El Tribunal acuerda no valorar los méritos alegados por GONZÁLEZ BUENO DAVID al no estar acreditado que se encuentre en posesión del título de bachiller o equivalente, requisito considerado necesario para el acceso a la Policía Local.

El Tribunal acepta la renuncia presentada en su día por el aspirante CÁRDENAS PORRAS BRUNO, mediante escrito interpuesto en las oficinas de registro general del Ayuntamiento de Tarifa, en fecha 07.02.2020, núm. de registro 1198.

Igualmente acepta la renuncia presentada por el aspirante SÁNCHEZ BELLIDO DAVID, mediante escrito interpuesto en las oficinas de registro general del Ayuntamiento de Tarifa, en fecha 17.02.2020, núm. de registro 1573.


El Tribunal acepta la renuncia presentada por el aspirante GARCÍA JIMÉNEZ FRANCISCO JAVIER, ante la oficina de correos en fecha 25.02.2020, con entrada en registro general del Ayuntamiento de Tarifa en fecha 03.03.2020, núm. de registro 2157.

El resultado de la valoración/baremo realizado al resto de aspirantes, según los méritos aportados a este Tribunal, es la siguiente puntuación:

Firma 1 de 2
Sonia María Moreno Ruiz
19/10/2020
Asesor Jurídico S.M.R.

Firma 2 de 2
Jose Luis Canas Rondón
19/10/2020
Subinspector - Jefe

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	0c6c03ab8242449995d249e8cc87f4ef001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIONES	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN	DOCENCIA	PONENCIAS/PUBLICACIONES	OTROS MÉRITOS	TOTAL PUNTUACIÓN
LÓPEZ PÓSTIGO, ÁNGEL	0,50	1,80	11,75	1,00	1,00	0,50	16,55
CLAR DÍAZ, GUSTAVO ADOLFO	0,00	2,20	12,00	0,00	0,00	0,50	14,70
CARBALLU MARTÍNEZ, ANTONIO ÁNGEL	0,00	2,20	11,75	0,00	0,00	0,00	13,95
ROLDÁN ORTUÑO, DAVID	0,00	1,70	9,33	0,00	0,00	0,00	11,03
GAVIRA CALVENTE, PEDRO JESÚS	0,00	3,20	5,75	0,00	0,00	0,75	9,70

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal propone a los dos primeros seleccionados: **LÓPEZ POSTIGO ÁNGEL** y **CLAR DÍAZ GUSTAVO ADOLFO**, para las dos plazas de policía local, movilidad sin ascenso por el procedimiento de méritos, indicando que en el caso de que renuncien a la misma, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, por haber obtenido plaza en otra convocatoria pública en la que estuvieran participando y opten por esta última, deberán comunicarlo a esta Administración Local, según se prevé en el apartado 7 de las Bases que rigen la convocatoria.

Contra la presente acta, el Tribunal dispone que los aspirantes podrán interponer cuantas alegaciones o manifestaciones consideren necesarias a sus intereses en el plazo máximo de TRES DÍAS HÁBILES desde su publicación.

Tarifa a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

José Luis Canas Rondón.

LA SECRETARIA,

Sonia M^a Moreno Ruiz.

Firma 1 de 2
Sonia María Moreno Ruiz
19/10/2020
Asesor Jurídico S.M.R.
Firma 2 de 2
Jose Luis Canas Rondón
19/10/2020
Subinspector - Jefe

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 0c6c03ab8242449995d249e8cc87f4ef001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

